



Estimadas familias:

En cumplimiento de la orden ORDEN EDU/447/2020 a partir del 12 de junio se reanudarán actividades educativas vinculadas a la preparación de la EBAU para los alumnos de segundo de bachillerato. Estas actividades tienen un carácter voluntario y se realizarán mediante cita previa con el tutor del grupo que se solicitará entre los días 8 y 9 de junio. A estos efectos los alumnos o sus familias que deseen retomar la preparación de forma presencial deben presentar una declaración responsable proporcionada por su tutor. Durante este periodo se observarán las siguientes medidas preventivas.

- Se garantizará la distancia de seguridad de 2 metros. En todo caso y en cumplimiento de la normativa vigente será obligado el uso de mascarillas de protección, cuando el mantenimiento de dicha distancia de seguridad no sea posible.
- Se organizará y escalonará en el tiempo el acceso y salida de las actividades educativas presenciales, habilitando recorridos específicos de entrada y salida, cuando sea posible, además de contar con la señalización de espacios y recorridos necesarios para garantizar el tránsito seguro de profesores y alumnos por el centro.
- Todas las aulas dispondrán de gel hidroalcohólico a la entrada y se proporcionará a todo el personal y al alumnado material de protección individual en caso de necesidad. Se procurará, en la medida de lo posible, que los alumnos se mantengan en la misma aula durante toda la jornada, siendo el docente el que se desplace entre aulas, para reducir la movilidad en el centro educativo.
- Se prestará especial atención a la limpieza de las aulas entre las diferentes sesiones presenciales.
- El acceso a los aseos será individual, y dispondrán de jabón y papel desechable.